

Antonio Gibello, director de "El Alcázar", procesado

Nuestro querido compañero don Antonio Gibello, director de "El Alcázar", ha sido procesado por el Juzgado Especial Militar de la primera región. Según las actuaciones sumariales, algunos párrafos del artículo "El día de las Fuerzas Armadas", publicado en dicho periódico, podrían constituir un delito de incitación a la rebelión. La Asociación de la Prensa de Madrid ha facilitado con tal motivo la siguiente nota:

"La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid ha considerado con honda preocupación los procedimientos pendientes actualmente incoados contra periodistas como consecuencia de su ejercicio profesional, procedimientos que afectan; entre otros, a tres directores de diarios de Madrid.

Por razones inmediatas, la Junta ha representado aquella situación en la que don Antonio Gibello, director de "El Alcázar", a quien en su calidad de antiguo directivo de la Asociación de la Prensa y por su ejecutoria profesional, se ofrece la expresión de compañerismo que la Junta manifiesta a todos los periodistas afectados por tales situaciones".

Nos consta que, al igual que con otros compañeros procesados, la Asociación de la Prensa de Madrid ha puesto, como es su deber, todos sus servicios jurídicos a la disposición del señor Gibello, y que está mostrando, además, todo su interés en el caso.

Don Roberto Reyes ha interpuesto recurso de reforma contra el procesamiento del señor Gibello, alegando fundamentalmente que en el artículo objeto de procesamiento no existe ánimo de incitar a la rebelión.